



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5098-O

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2021

Señora Magíster
Gina María Durán Lemarie
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad (S)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Sociólogo
Francisco Fernando Sanchez Cobo
Secretario de Inclusión Social
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
TCrnl. ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA
Jefe de Bomberos
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal la Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con relación al oficio Nro.GADDMQ-SGCM-2021-5096-O, con el que esta Secretaría convoca, por disposición del concejal Bernardo Abad Merchán, presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, a la Sesión Nro. 055 – Ordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

“(...) 2.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre las acciones efectuadas en cumplimiento de la Resolución de la Comisión No. 022-CSC-2021, de 22 de septiembre de 2021, relacionado con las acciones en materia de seguridad para precautelar la seguridad de los habitantes del sector de Carretas; y, resolución al respecto.

3.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, sobre las acciones planificadas para la temporada invernal; y, resolución al respecto.

4.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre la coordinación con la Policía Nacional, para la ejecución de acciones en materia de seguridad en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto. (...)”.

Al respecto **SOLICITO**, de la manera más gentil, en cumplimiento de la Resolución Nro. C 074 – 2016, del Concejo Metropolitano de Quito y en atención de los múltiples requerimientos de los miembros de dicha Comisión que, acorde al ámbito de sus competencias remitan, hasta el día de mañana 12 de noviembre de 2021, hasta las 15h00 pm, el archivo de la presentación, informe o instrumento documental que consideren pertinente para el adecuado desarrollo de la sesión, con la finalidad de que las señoras y señores concejales miembros de la Comisión, tengan un conocimiento oportuno de los documentos y temas a tratar.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5098-O

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2021

Finalmente, pongo en su conocimiento también que, la respuesta deberá ser emitida por medio del Sistema de Gestión Documental de la Municipalidad (SITRA), para la cual, de manera obligatoria, se deberá hacer constar como destinatarios de la respuesta, en copia o en para, a todos los concejales miembros de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y a la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

Por la atención que le brinde a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Nelson Clemente Calderón Ruiz
SECRETARIO DE COMISIÓN

Anexos:
- GADDMQ-SGCM-2021-5096-O.pdf

Copia:

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

